

LAS ORGANIZACIONES DE RETORNADOS EN GALICIA

GABRIEL ALVAREZ SILVAR *

Se estudian en este artículo las características de las organizaciones de retornados en Galicia y su desarrollo en los años noventa. La multiplicidad y variedad inicial de las asociaciones de antiguos emigrantes choca con la incapacidad de consolidarse en la sociedad gallega. La debilidad organizativa de algunas de ellas —de tipo asistencial— les conduce a integrarse en otras diferentes, por lo que solamente la más antiguas y asentadas perviven en la actualidad.

This article studies the characteristics of the organizations which have been set up in Galicia for immigrants returned to this Spanish region, and their development in the 90s. The initial multiplicity and variety of associations of ex-emigrants has to deal with their inability to reintegrate into Galician society. The organisational weakness of some of these organisations and their social aid programmes force them to join other organisations. As a result, only the oldest and most well-established have managed to survive to the present day.

* Doctor en Sociología. Especialista en temas migratorios relacionados con la migración de retorno

UNO de los aspectos menos conocidos sobre la migración de retorno en España es el de la organización de los antiguos emigrantes. La escasa atención prestada a este tipo de asociacionismo, posiblemente se deba a una imagen muy extendida según la cual el regreso del extranjero se produce individualmente. Según esta imagen, dicho retorno —con origen principalmente en los países europeos—, tendría lugar una vez que el emigrante hubiera conseguido los ahorros necesarios para regresar a su tierra, dadas las escasas facilidades de integración en los países receptores donde, en general, sólo era aceptado como *Gastarbeiter* (trabajador invitado). Efectivamente —tal como había visto Garmendia¹—, la mayor parte de la migración española durante los años sesenta y setenta puede calificarse de retorno. A pesar de ello, la carencia de trabajo en el lugar de origen y el escaso ahorro (a causa del alto nivel de vida en los países receptores), representaban obstáculos para emprender el regreso definitivo. Efectivamente, la estancia que en un principio se preveía por uno o dos años, se convertía en quince o veinte, hasta que las dificultades de integración social (derivadas de la segunda generación) llevaban a emprender el retorno, sobre todo en los años ochenta.

Pero no todo el retorno tiene su origen en países europeos. A finales de los ochenta y principios de los noventa se produce la llegada de antiguos emigrantes en América. La inestabilidad política y socioeconómica de países como Argentina (crisis del gobierno de Alfonsín en 1989) y Venezuela (en 1989 se produce el estallido social conocido como «el caracazo») llevaron a muchos emigrantes a retornar, en especial a los de segunda generación. No obstante, corrientes de este tipo ya se habían venido produciendo desde los años setenta, tal como sucedió a raíz de

1 1981, p. 268.

la imposición de dictaduras en Uruguay (1973) y Argentina (1976)².

La reintegración en la sociedad de origen se produce a través de la incorporación de elementos de la cultura de los países de procedencia y, también, con inconvenientes. Rehacer la vida en todas sus dimensiones: trabajo, vivienda, lengua, costumbres, son algunos de los elementos que tiene que reconstruir el retornado.

Las dificultades de adaptación del retornado se solucionan, en buena medida, a través del grupo familiar y, en parte, por medio del asociacionismo. En las siguientes páginas nos centraremos en el caso gallego, pues las organizaciones de retornados presentan grandes cambios en poco tiempo (entre 1985 y 1995), además de variedad entre ellas, reflejo —por otro lado— de las dos corrientes emigratorias (americana y europea) que azotaron Galicia.

Los datos sobre los que se basa este artículo son parte de una investigación realizada entre 1994 y 1995³:

- Asociación de Solidaridade co Retorno do Emigrante Galego (ASREG).
- Asociación polos Dereitos do Emigrantes Galegos (ADEG).
- Centro Argentino de Galicia (CAG).
- Centro Argentino de A Coruña (CAC).
- Club de Jubilados de Norteamérica (CJN).
- Centro Galaico-Venezolano (CGV).

Partimos de la base, en este artículo, de que el asociacionismo voluntario responde a la necesidad de articular una serie de intereses comunes a un sector de la población. Por ello, la organización de un conjunto de individuos pa-

² El tema del retorno por inadaptación de países industrializados y el precedente de América, se encuentra desartollado en ALVAREZ SILVAR (1997).

³ La información sobre ellas se recogió por medio de entrevistas con asociados y directivos así como de cuestionario cerrado. Desde ese año, 1994, la red asociativa de retornados sufrió una serie de cambios de los que se dará cuenta en las páginas siguientes.

ra la satisfacción de unas necesidades —ya sean lúdicas o asistenciales— es el modo de conseguir una serie de objetivos en una sociedad compleja. Si la integración social de los retornados fuera directa, entendiéndola por ella la participación de los mismos en todos los aspectos relativos a la sociedad de la que partieron —tales como trabajo, relaciones sociales cotidianas—, dichas organizaciones serían innecesarias. Sin embargo, la inserción laboral, el acceso a la vivienda o el diferente modo de vida, son aspectos que condicionan la integración del antiguo emigrante. Hay que señalar que casi todas las asociaciones registradas se crearon hace unos diez años, y la mayoría apenas tienen cinco años de andadura. Son el resultado de la inversión de las corrientes migratorias en Galicia. Cuando el retorno era planificado —ya fuese porque así se planteó la emigración o por inadaptarse al país receptor—, el emigrante se integraba más o menos rápidamente en la sociedad gallega. Así, el papel que en otros tiempos jugaba la familia al preparar el regreso del o de los miembros que habían trabajado en el extranjero, se ve desbordado ahora por la llegada de los retornados de Sudamérica o de Europa. Se pasa de la *gemeinschaft* a la *gesellschaft*: de la «comunidad» familiar que permitía una integración inmediata, a la asociación formal que permita el desenvolvimiento de sus miembros en una sociedad compleja.

1. EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES ENTRE 1960 Y 1985

Como paso previo del análisis de las organizaciones de retornados en Galicia, esbozamos previamente el desarrollo asociativo en los veinticinco años anteriores al período que estamos tratando (1986-1995). Los cinco lustros que ahora nos ocupan son los de la emigración dirigida hacia países industrializados (1960-1973, aproximadamente), y

los de su posterior declive a causa de la crisis económica (1974-1985).

En todo este tiempo apenas hubo organizaciones o grupos de interés⁴ que interviniesen activamente en la política migratoria española. Hasta que no se produce el cambio de régimen a partir de 1975, no había lugar para la existencia y actuación de estos grupos. No obstante, hay que señalar el papel de los congresos de emigración, que desde 1959 incidieron en alguna medida en dicha política. En realidad, el primer congreso sobre la emigración gallega se celebró en Santiago de Compostela en 1919, bajo el nombre de *Primer Congreso Gallego-Americano*. Este Congreso se estructuró en torno a ocho temas, relativos a las posibilidades de comercio entre Galicia y América y la emigración. En concreto, sobre ésta se estudió la posibilidad de su encauzamiento —es decir, la intervención del Estado—, el papel de las asociaciones gallegas en América y la representación política de los españoles emigrados. Sin embargo, las conclusiones del primer Congreso fueron estériles en sus resultados debido a la falta de interés por parte del Estado que tardaría en madurar casi cuarenta años (el Instituto Español de Emigración se crea en 1956). La formación de una corriente de opinión favorable al estudio de la emigración y a la intervención sobre ella, será decisiva para que esto suceda.

Hasta 1960 una serie de entidades se ocupaban de enlazar a los emigrados con sus respectivas regiones, las Oficinas de América, a través de sus sedes en Asturias, Cataluña, Valencia, Vizcaya y la de Galicia (con sede en A Coruña). Esta última, a través de sus contactos con los centros gallegos en América, será una de las impulsoras del II Congreso de la Emigración Española a Ultramar.

⁴ Se entiende aquí por grupo de interés aquella entidad que «tiene una estructura, una forma dada de organización, un programa, un objetivo y un “personal” integrado por sus componentes» (DAHRENDORF, 1979, p. 222) cuyo objetivo es influir socialmente o en el gobierno «de modo favorable para los intereses del grupo» (DOWSE & HUGHES, 1986, pp. 465 y 466).

En 1951 se crea el Círculo de Estudios Migratorios en A Coruña, como una rama de la Asociación Cultural Iberoamericana, colaboradora —a su vez— del Instituto de Cultura Hispánica. El objetivo de dicho Círculo era «estudiar en sus varios aspectos la emigración gallega, procurar *la formación de una conciencia pública* sobre un problema de tan radical gravedad y tratar de *resolverlo*»⁵. Hay que subrayar el papel de dinamizador social que juega este grupo al marcarse como objetivos, por un lado, no sólo influir sino crear una opinión pública sobre el tema; por otro, el deseo de darle solución. Alrededor de este Círculo se crea la estructura organizativa de lo que serán las Primeras Jornadas de Estudios Migratorios en 1954. De estas jornadas nace la idea de organizar el II Congreso de la Emigración Española, contando con la colaboración del Instituto Español de Emigración en 1959. Las conclusiones y formulaciones a las que se llegó en este Congreso cristalizarían en la ley de bases de la emigración de 1960 y la ley de 1962. No todas las propuestas o peticiones referentes a la emigración se cumplieron. Por ejemplo, la participación de los emigrados en la política migratoria fue una exigencia que se planteó a lo largo de una década, y no se hizo realidad hasta que la ley de 1971 contempló esta demanda, la cual se desarrollaría años más tarde⁶.

A lo largo de algo más de veinte años, los congresos de emigración intentaron buscar soluciones al problema migratorio gallego, así como influir de alguna forma en la política migratoria. En 1965 se convoca el III Congreso, esta vez de ámbito regional, cuyas conclusiones se discutirían en una fase nacional. La creación de la Federación Mundial de Sociedades Galegas en 1968, como aglutinante de las entidades gallegas en América y Europa, impulsaría la

⁵ SÁNCHEZ MOSQUERA (1974, p. 7; la cursiva es nuestra).

⁶ En todos los números del boletín *A Ultramar*, portavoz de la Oficina de América de A Coruña, se publicaba la siguiente conclusión del citado II Congreso de Emigración: «Los emigrados y los españoles ex-residentes en Ultramar deben tener idóneas representaciones en el Instituto Español de Emigración.»

celebración de los congresos de 1971 y de 1976. El último de los celebrados hasta la fecha, sería en 1986, cuando la citada Federación entra en crisis⁷.

2. DEL ESTÍMULO A EMIGRAR, A SU ELIMINACIÓN

La cobertura legal dada a la emigración desde hace cuarenta años, contrasta con la escasez legislativa con la que es tratada la corriente inversa, la inmigración, y, más concretamente, el retorno. Desde la creación en 1956 del Instituto Español de Emigración, que canalizaría el éxodo al extranjero de miles de personas, a la actual ley de emigración de 1971, pasando por la de 1962, las cuales todas fiscalizarían este fenómeno, se pasa a una etapa en la que no se da cobertura al retorno. Efectivamente, el posterior cierre de las fronteras europeas a la inmigración (1973) y la elevación del nivel de vida en España, traerían consigo la práctica desaparición de la emigración permanente y el consiguiente predominio de los retornos. Sin embargo, esta inversión en las corrientes migratorias no ha tenido una cobertura normativa. Como ejemplo, el artículo 42 de la Constitución —poniendo fin a cualquier política promotora de la emigración— establece que el Estado orientará toda su política hacia el retorno. Sin embargo, éste artículo no ha tenido el desarrollo legislativo correspondiente, limitándose la acción del Estado a establecer programas de actuación sobre el retorno.

Por otro lado, la descentralización administrativa que supuso la organización autonómica, no se vio acompañada en este aspecto por la asunción de competencias. Las migraciones son competencia exclusiva del Estado, ya que afectan a las relaciones internacionales. En cambio, se es-

⁷ Se puede obtener más información en CORES TRASMONTE (1992, pp. 145-149).

tablecieron cauces para que los españoles residentes en el exterior participen en la vida pública de sus comunidades autónomas de origen. En Galicia, por ejemplo, ésto se plasmó en la ley 4/1983 de 15 de junio de *galeguidade*. Algunas comunidades —como Extremadura o Andalucía— van más allá y establecen programas de atención al retornado. Sin embargo, a pesar de que Galicia es la principal comunidad receptora de retornados, un 21 por 100 del total nacional, la administración autonómica limita sus acciones a los programas en el exterior.

La escasa atención prestada desde las administraciones al colectivo de retornado, abonarían el terreno para la aparición de organizaciones formales de retornados que sirvieran para solucionar sus necesidades.

3. LA DEBIL ORGANIZACION DEL RETORNO EN GALICIA

En principio, se pueden distinguir dos tipos de entidades, según el tipo de asociados y de sus fines.

— La clasificación según el tipo de asociado se basa en:

- La procedencia.
- La edad.

En cuanto a la procedencia, destacan los que vienen de América. La principal característica de estos últimos es el de ser miembros de la segunda generación de emigrantes.

La edad influye en el tipo de entidad. Así, este factor es decisivo en el caso del Club de Jubilados de Norteamérica. En el caso de las otras entidades, esta variable no es tan decisiva, aunque sí importante.

— Los principales fines que las definen se resumen en:

- Lúdicos.
- Asistenciales (información). Reivindicativos.

Hay que añadir que están diferenciadas geográficamente. Son las entidades ubicadas en Vigo las más dinámicas y vitales. Aparecen como las más consolidadas: llevan más tiempo funcionando (la provincia de Pontevedra fue la principal receptora de retornados a principios de los años ochenta), sus socios son más participativos, persiguen unos objetivos muy amplios —aunque no por ello menos inmediatos— y mantienen relaciones no sólo con otras entidades, sino con otras instituciones para cumplir sus objetivos.

Estas asociaciones aparecen —la mayoría— en la década de los noventa. Son un resultado típico del fenómeno de retorno. Su creación se corresponde con la antigüedad de la emigración. Así, el Club de Jubilados de Norteamérica se funda en 1970, cuando los emigrantes gallegos en Estados Unidos empezaron a regresar para vivir su retiro en Galicia. Luego, el descenso en el número de salidas de emigrantes debido al cierre de las fronteras europeas es progresivo durante los años setenta y ochenta. Habrían de pasar unos años, no obstante, para que el asociacionismo de los emigrantes retornados empezase a surgir. A mediados de los años ochenta, cuando el saldo migratorio exterior en Galicia se invierte aparecen las primeras asociaciones. Así, se funda en Vigo el Centro Argentino de Galicia en 1986, coincidiendo con la llegada de argentinos y de emigrantes gallegos retornados⁸. Tres años más tarde —en 1989— empieza a funcionar el Centro Galaico-Venezolano, y poco después el Centro Social Argentino en A Coruña. Caracteriza a estos tres grupos el hecho de reunir a emigrantes gallegos retornados de segunda generación.

Si bien estas tres sociedades surgen con fines lúdicos y de reunión de los emigrantes procedentes de los países que representan, otras dos entidades aparecen después propiamente como grupos de interés y con reivindicaciones específicas. Surgen un poco más tarde que las anteriores,

⁸ En estos años, Pontevedra es la principal provincia gallega receptora de retornados.

aglutinando a emigrantes retornados en general, sin diferenciar por el país de procedencia, asumiendo la identidad de *retornados*.

NOMBRE ENTIDAD	Año de Fundación	Sede	Número	Edad med. asociados
Club Jubilados de Norteamérica	1970	Coruña	62	70
Centro Argentino de Galicia	1986	Vigo	80	40
Centro Argentino	1989- 1995	Coruña	150	—
Centro Galaico-Venezolano	1989- 1994	Coruña	50	—
AD.E.G	1990	Vigo	250	50
ASREG	1991	Coruña	530	38

El tamaño de estas sociedades es variable. Así, frente a los 62 socios del Club de Jubilados de Norteamérica, se encuentran los 530 pertenecientes a la Asociación de Solidaridade co Retorno de Emigrante Galego, aunque la media de asociados apenas supera el centenar. No obstante, hay que señalar que en algún caso, como el Centro Argentino de Galicia con 80 socios, toman como unidad el grupo familiar.

La edad también varía, como ya se apuntó, de una sociedad a otra. El caso en que esta variable define a sus asociados es el Club de Jubilados de Norteamérica, cuya edad media supera los setenta años lo cual supone el problema de las bajas por defunción. Las otras agrupaciones americanas se caracterizan —por el contrario— por ser más jóvenes en tanto que sus asociados rondan los cuarenta años de edad. En el caso de las dos asociaciones de retornados, la edad define dos tipos de asociados; así, en el caso de la ASREG, la media es de treinta y ocho años, mientras que en la ADEG especifica dos grupos de edad. El primero estaría formado por miembros con una edad comprendida entre los cincuenta y setenta años, gallegos de nacimiento,

que marcharon en los años cincuenta. El otro grupo de edad lo formarían los que tienen entre treinta y cuarenta y cinco años de edad, hijos de emigrantes nacidos en Galicia o bien en el extranjero. Hay que señalar que las características de esta asociación reproducen la estructura étnica de los retornados llegados a Galicia en los últimos años.

4. OBJETIVOS

Como ya se señaló anteriormente, estas asociaciones tienen un carácter lúdico, integrador o asistencial.

Por actividades lúdicas o recreativas se entienden todas aquéllas cuyo fin es el entretenimiento y la diversión, como pueden ser la práctica de deportes, juegos, concursos, bailes, fiestas o banquetes. Este es el caso de las comidas de fraternidad que el Club de Jubilados de Norteamérica celebra con ocasión del Día de Acción de Gracias o el Día de la Independencia. Estas comidas son un motivo de reunión de los que trabajaron en Estados Unidos, además de una forma de homenaje al país en que pudieron desarrollar sus vidas. Permiten el contacto más o menos habitual de los asociados —según la periodicidad con que se celebren—, así como mantener los lazos que los unen entre ellos y con el país de procedencia. Las actividades lúdicas y recreativas juegan, de este modo, un papel integrador en tanto que permiten el contacto y reafirmar los lazos entre sus asociados. En definitiva, la función es la de fomentar la cohesión del colectivo.

El otro tipo de objetivos es el de la *integración* de sus miembros. En este caso, la integración se refiere al contexto social en que se desarrollan. Es decir, el fin de la asociación no es sólo promover o facilitar las actividades que sus asociados demandan, sino también el permitir la adaptación y aceptación de los mismos en la sociedad en que se desenvuelven. Esto es característico de las organizaciones de países sudamericanos. El sentimiento de una identidad

propia o el mantenimiento de unas costumbres determinadas, junto con el deseo de compartirlas, es el objetivo de las otras agrupaciones americanas. No olvidemos que están formadas por adultos —entre 35 y 45 años— socializados en los países de procedencia, a lo que hay que sumar la presencia de nativos (como puede ser el caso de los cónyuges). De ahí el deseo de mantener las costumbres del país en que vivieron sea uno de sus objetivos. El caso del Centro Argentino de Galicia es el más representativo, pues tiene como fin «*promover el acercamiento entre los argentinos nativos y sus descendientes, así como de los nacidos en Galicia u otras regiones del Estado Español, vinculados con Argentina por motivos diversos, con el objeto de crear, fortalecer y asentar todo tipo de relaciones humanas entre sus miembros sin distinción de raza, lengua, política o religión. Cuidar, mantener y exaltar las tradiciones argentinas, tales como: folklore, gastronomía, música, pintura, poesía, literatura, cine, teatro, danza, enseñanza, etc...*»⁹. Actividades lúdicas que mantienen la identidad de origen como los cursos de tangos o asados criollos, permiten abrirse a la sociedad receptora y hacerla partícipe de sus costumbres.

El otro gran grupo de objetivos son los *asistenciales* y reivindicativos, característicos de las asociaciones de retornados propiamente dichas. Si bien las otras agrupaciones denotan que sus miembros están más o menos integrados en la sociedad gallega en todas sus dimensiones (en el plano laboral o de vivienda, por ejemplo), estas otras están orientadas hacia un tipo de población cuyas características están muy definidas. Se dirigen hacia los retornados que están en situación precaria, ya sea en lo laboral, en el tema de la vivienda, etc. Por ello, junto a la demanda de necesidades primarias se une la reivindicación de las mismas. Como ejemplo, la ADEG tiene como objetivo apoyar la integración de los retornados y reivindicar una serie de derechos, además de apoyar a otros colectivos con deman-

⁹ Transcripción de la respuesta al cuestionario antes mencionado. El subrayado es nuestro.

das similares. Más explícita es la ASREG, cuyos objetivos —además de facilitar la integración del retornado— son la búsqueda de trabajo y vivienda, así como reclamar prestaciones sociales. Este tipo de finalidades hace que estas asociaciones se acerquen a lo que se entiende por *grupos de presión* o *grupos de interés*.

5. ACTIVIDADES

Las asociaciones primarias destacan por sus actividades lúdicas: culturales, recreativas y deportivas. Las actividades recreativas y los deportes ocupan el programa de casi todas las asociaciones. En cambio, únicamente la ASREG se dedica en exclusiva a las tareas de información y asesoramiento de los emigrantes retornados.

En el siguiente cuadro aparecen indicadas las principales actividades desarrolladas por estas asociaciones. La prioridad que una acción representa para cada entidad (según el orden de contestación), está representada por el ordinal de cada casilla.

PRINCIPALES ACTIVIDADES					
	Cultura	Recreat.	Inform.	Asesora	Reivind.
CJN		1 ^a			
CAG	1 ^a	2 ^a	4 ^a		
CSA		1 ^a			
CGV		1 ^a			
ADEG	3 ^a	4 ^a	1 ^a		2 ^a
ASREG			1 ^a	2 ^a	

Según el cuadro, se puede observar que las funciones primarias, las recreativas en su más amplio sentido, cen-

tran las actividades de la práctica totalidad de las asociaciones consultadas. Por actividades recreativas se entienden desde reuniones informales, a deportes. Es la necesidad de mantener los lazos primarios, los de amistad, los que centran a estas asociaciones. Los deportes ocupan un papel importante en tanto que implica a los miembros más jóvenes de cada asociación. Así, no es rara la existencia de equipos deportivos en todas estas agrupaciones, a excepción de la ADEG y del Club de Jubilados de Norteamérica. El fútbol polariza las preferencias en este sentido, pues cuentan con equipo en esta modalidad deportiva el Centro Social Argentino y el Centro Argentino de Galicia, ambos de fútbol sala. Un ejemplo de incorporación de deportes foráneos es el equipo de béisbol del Centro Galaico-Venezolano, muestra de la aportación de deportes no habituales en Galicia.

Las actividades culturales ocupan a las dos sociedades con sede en Vigo, en tanto que realizan charlas, tienen biblioteca, celebran homenajes y editan una revista (la revista «O Emigrante Galego» por la ADEG y el boletín «Argenta» en el caso del Centro Argentino de Galicia). El hecho de que publiquen una revista o boletín de información interna es un buen indicador de la vitalidad de la agrupación, pues denota un alto grado de preocupación por mantener y facilitar la comunicación entre sus miembros. El Centro Argentino, dentro del objetivo de mantener las tradiciones argentinas, prepara un grupo de baile folklórico.

Caso aparte es el de la ASREG, que no tiene como actividad básica la recreativa. En realidad, esta asociación y la ADEG son una excepción ya que constituyen lo que se entiende como un grupo de interés. La consecución de unos objetivos para un sector social —en este caso los emigrantes retornados— centran sus actividades. Por ello, sus actividades se dirigen en otra dirección, como el asesoramiento e información al recién llegado o, más claramente, las reivindicativas.

6. PARTICIPACION

El principal problema con el que cuentan estas asociaciones es el de la participación, en un doble sentido. Por una parte, referida al reclutamiento de miembros y, por otra, al hecho de conseguir que los asociados se sumen a las actividades de la organización. Obviamente, el grado de participación depende del grado de interés que despierten entre los socios sus actividades. Por ello, son las asociaciones en defensa de los retornados las que registran una mayor actividad de sus miembros. La satisfacción de las necesidades planteadas por este colectivo tan específico explica su mayor participación, y aún más cuando no hay programas de actuación desde la administración autonómica destinados a los antiguos emigrantes. Quizá sea éste el rasgo más sorprendente del asociacionismo gallego, si lo comparamos con el andaluz. En 1995 había en Andalucía cuatro entidades de emigrantes retornados¹⁰ que comparadas con las dos gallegas (ADEG y ASREG) que por entonces había, dan idea de una mayor vitalidad. Quizá, y un estudio comparado entre ambas comunidades podría indagar sobre el tema, la integración del retornado gallego en su comunidad de origen sea más inmediata y/o esté más respaldada por, como ejemplo, el grupo familiar, que en el caso del retornado andaluz.

Un caso aparte es el del Centro Argentino de Galicia, capaz de implicar a sus miembros en la vida de la asociación a pesar de no cubrir demandas básicas como los otros grupos. A pesar de ello, el hecho de que también tenga funciones informativas parece un factor importante para explicar este hecho.

¹⁰ Asociación Granadina de Emigrantes Retornados, Asociación Provincial de Pensionistas Emigrantes, Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados y Asociación Andaluza de Emigrantes Retornados «Plus Ultra».

Por el contrario, las asociaciones recreativas son las que registran un nivel más bajo de participación. El emigrante retornado no se asocia a un grupo que aglutine a otros retornados del mismo país en el que estuvo, a no ser que se haya sentido muy integrado en dicho país, como es el caso del Club de Jubilados de Norteamérica¹¹. Por ejemplo, no hay ningún centro que agrupe a los retornados de países europeos, pues la integración fue muy escasa en ellos. De ahí que sólo se encuentren centros de países americanos, antiguos destinos tradicionales de la emigración gallega (sobre todo Argentina) y donde —esto es lo más importante— la integración fue mucho mayor. En este sentido, la edad media de los que forman parte de estos grupos es bastante joven. De hecho, la mayoría partieron con sus familias cuando eran pequeños, o bien nacieron en el país de destino. Así, se socializaron en dichos países, con los que se sienten identificados. Por eso, al regresar a la tierra de la que marcharon, se agrupan en centros que revivan las costumbres del país en que crecieron, de forma similar a como se juntaban los emigrantes gallegos en los países sudamericanos. La diferencia estriba en que la situación ni las necesidades son las mismas. Por un lado, algunos elementos culturales tales como la lengua gallega, las comidas y las fiestas tradicionales del lugar de origen se mantenían en los países iberoamericanos, con lo cual algunos de los elementos identificativos de la tierra de partida se mantenían. Entonces, no hay tanto contraste entre la forma de vida entre uno y otro país. La razón estriba en que han de competir con otras entidades, sociedades recreativas o casinos a la hora de reclutar a sus miembros. A ello hay que añadirle el hecho de que en España no es necesario el mutualismo del mismo modo que lo era en Sudamérica. El éxito y la magnitud de los centros gallegos en América se basa por la función mutualista y de asistencia social

¹¹ Como dato significativo, muchos de sus miembros son gallegos naturalizados norteamericanos, lo que explica en cierto grado la pervivencia de esta organización.

que cumplen en estos países. La existencia de un sistema de seguridad social sufragado por el Estado hace innecesaria el tipo de sociedades de asistencia social. Ello explica, en buena medida, el contraste entre el gran asociacionismo que define al gallego en estos países y su falta de interés en asociarse una vez que ha regresado. En una entrevista mantenida con un miembro del Centro Galaico-Venezolano en 1994 afirma: «llevamos un año que no estamos haciendo nada. Nos reunimos más que nada por amistad, pero no como centro en sí; estamos un poquito apagados. Claro, la gente cuando va para América monta los clubs porque necesita un poquito de su tierra, pero ya cuando regresa aquí tiene a su familia, tiene todo. Entonces es más difícil mantener un club en esas condiciones; es más fácil montar un centro español allá —porque lo necesitan—, que montar aquí un centro de retornados, porque aquí el que más y el que menos tiene su vida, sus amistades, su familia, entonces no está solo. Por eso nos costó tanto trabajo mantener [el Centro]». Esta afirmación es apoyada por otro miembro de la misma entidad, al compararla con la Hermandad Gallega de Venezuela. Así, ésta es «el sistema venezolano del gallego que vive allá. Pero al llegar aquí nada de eso hace falta, entonces aquí no funciona. [...] Porque aquellos que vienen aquí, quejándose que esto es así, que esto es asao, porque allí en Venezuela era una maravilla... [les decimos] Pues muy bien, véngase al club, participe con nosotros..., ¡no aparecerán nunca!» La pervivencia de lo que aquí denominamos asociaciones recreativas depende de estas razones.

7. MEDIOS

Los medios de que dispongan estas asociaciones condicionarán, en buena medida, el éxito en la consecución de sus objetivos. Los recursos para la realización de sus actividades son un factor que no se puede menospreciar. Tan-

to la financiación de la asociación, como poseer un local propio, son los dos principales indicadores para conocer la dotación de estas entidades.

Todas las asociaciones consultadas se financian mediante cuotas de los propios abonados. Además, dos de ellas cuentan con subvenciones oficiales: el Centro Argentino de Galicia y la Asociación polos Dereitos do Emigrante Galego. La precariedad en la que se desenvuelven algunas entidades se manifiesta en la sede de las mismas. Ninguna de ellas tiene local propio, aunque el Centro Argentino de Galicia estuviese a punto de adquirir uno cuando esta investigación se estaba llevando a cabo. El resto de las asociaciones desarrolla sus actividades en locales alquilados. En algunos casos, el mantenimiento de los mismos condicionan la existencia de las propias asociaciones. Así, el Centro Galaico-Venezolano carece de una sede en la que desarrollar sus actividades, al igual que el Club de Jubilados de Norteamérica. Otra asociación que carece de local propio y que, por ello, carece de sede fija, es la Asociación de Solidariedade co Retorno do Emigrante Galego. La precariedad en la que subsiste esta entidad asistencial, financiada únicamente por cuotas de sus socios, impide que pueda desarrollar sus actividades por el continuo cambio de sede. El gasto que supone mantener un local, incide, decisivamente en la trayectoria de estas entidades. Sólo perviven aquéllas que pueden proporcionar un beneficio inmediato a sus miembros, es decir, las asistenciales. Ejemplo de ello es el caso del Centro Galaico-Venezolano, de carácter recreativo. El hecho de tener que competir con otras entidades en este campo, disminuye el interés de sus socios los cuales no ven la necesidad de invertir en un local para reunirse. Otra es la situación cuando se trata de desempeñar actividades asistenciales, como en el caso de ASREG. Las necesidades que de información y asesoramiento experimentan los retornados a su regreso, explican por sí mismas la continuidad de las actividades de esta entidad, a pesar de la precariedad y carencia de medios con que cuenta.

8. RELACIONES ENTRE ORGANIZACIONES

La consecución de los fines propuestos plantea la necesidad de entrar en relación con otras entidades sociales, tales como instituciones oficiales, locales u otras asociaciones similares. En el cuadro que se ofrece a continuación se presenta la relación que tienen las asociaciones consultadas con otras entidades. Con ello, se puede conocer la vertebración asociativa de los retornados.

ENTIDAD	OTROS CENTROS	AYUNTA-MIENTO	XUNTA DE GALICIA	OTRAS INSTIT.	OTRA ENTIDAD
CJN		X			
CAG	X	X	X	X	
CSA	X				
CGV	X				
ADEG	X	X	X	X	X
ASREG	X	X		X	

Las relaciones «externas» de las asociaciones consultadas, es decir, las mantenidas con otras entidades, se dirigen principalmente hacia otros grupos similares y al ayuntamiento donde estén radicadas.

En primer lugar, las entidades consultadas mantienen relación con otras entidades similares; es decir, existe comunicación entre ellas. El hecho de que representen a un sector de la población específico —como es el de los retornados—, manifiesta el interés por los contactos entre estas agrupaciones. Las relaciones entre asociaciones es más bien esporádica, aunque las más estrechas se dan entre la ADEG y la ASREG por la comunidad de fines que persiguen. De hecho, la ASREG se creó por iniciativa y con el

apoyo de la ADEG. La única que no mantiene contactos con otras asociaciones es el Club de Jubilados de Norteamérica, quizá por las características del colectivo.

El siguiente foco de interés está en la relación con los ayuntamientos respectivos, con las autoridades municipales. El reconocimiento por las autoridades locales constituye, en cierta forma, el reconocimiento social de su existencia, además de ser el lugar más inmediato donde se pueden solicitar ayudas que puedan beneficiar a la asociación.

Hay otro tipo de relaciones muy secundarias, como son las establecidas con la administración autonómica. El reconocimiento por esta entidad significa el interés global para Galicia que pueden tener las actividades de dichas asociaciones. Las entidades con proyección autonómica son las que mantienen estos contactos: el Centro Argentino *de Galicia* y la Asociación polos Dereitos do Emigrante Galego.

Por último, los contactos con otros grupos sólo se mantienen en el caso de la ADEG. En concreto, esta asociación se relaciona con organizaciones no gubernamentales y con sindicatos, acabaría integrada —como ya se ha dicho— en Convergencia Intersindical Galega.

9. CONCLUSION

En resumen, el asociacionismo de retornados en Galicia está caracterizado por la debilidad y la inestabilidad organizativa.

Por una parte, el reducido tamaño de algunas asociaciones es síntoma del escaso interés que despiertan entre la población a la que van dirigidas. Ello se debe al hecho de ofrecer unas actividades similares a otras entidades recreativas. Por ello, los retornados integrados en la sociedad gallega no ven utilidad en el hecho de pertenecer a una organización que evoque el país de procedencia. La efíme-

ra existencia de algunas de estas agrupaciones así lo demuestra. Sólo subsisten las sociedades cuyos miembros se identifican realmente con el país donde han vivido buena parte de su vida, y en el cual una buena parte se habían naturalizado como ciudadanos (en el caso del Club de Jubilados de Norteamérica), o bien en el caso de algún miembro del núcleo familiar que mantiene la nacionalidad (como se da en los asociados del CAG).

Por otro lado, tenemos las asociaciones de retornados propiamente dichas. Bajo esta denominación se dirigen a aquel sector de los retornados con dificultades de integración en la sociedad de la que un día partieron. El interés despertado es grande, según se deduce del número de asociados. Sin embargo, la precariedad de medios materiales y humanos se traduce en una estructura inestable y poco estructurada. La consecución de sus fines asistenciales, informativos y reivindicativos, hacen insuficiente el, en un principio, gran número de miembros que se tradujese en una estructura medianamente estable y formalizada. Dados los problemas de inserción en el mercado de trabajo que definen a sus integrantes, con los problemas que ello conlleva —como puede ser el acceso a la vivienda—, abre el paso a otro tipo de organización cuya estructura está más consolidada y formalizada, orientada a la defensa de los intereses de clase del retornado en tanto que es trabajador: el sindicato. La especialización funcional interna de esta entidad (Converxencia Intersindical Galega) llevó en un primer momento a la creación de una oficina dedicada a las migraciones —en su sentido más genérico— a principios de 1994. En una breve etapa colaboraría con la ADEG y la ASREG para luego incorporar sus recursos —de personal— a su entramado organizativo.

La gran afluencia de retornados en Galicia, en fin, contrasta con débil desarrollo de una red organizativa específica que articule sus demandas y que, por otra parte, cubra las posibles dificultades de reintegración en la sociedad de la que han vivido alejados durante años o décadas.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ SILVAR, Gabriel: *La migración de retorno en Galicia (1970-1995)*, Ed. Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1997 (en prensa).
- CORES TRASMONTE, Baldomero: «Os Congresos da emigración galega», en VV.AA.: *Galicia e América. Cinco séculos de Historia*, Xunta de Galicia, 1992.
- DAHRENDORF, Ralph: *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*, Ed. RIALP, Madrid, 1979.
- DOWSE Y HUGHES: *Sociología Política*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.
- GARMENDIA, José Antonio: «Emigración española a Alemania», en José A. GARMENDIA (comp.): *La emigración española en la encrucijada. Marco General de la Emigración de Retorno*, CIS, Madrid, 1981.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: *Guía del Emigrante Andaluz Retornado*, Sevilla, 1995.
- SÁNCHEZ MOSQUERA, Luis: *La Coruña y los Congresos de Emigración*, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses, La Coruña, 1974.
- SECRETARÍA XERAL PARA AS RELACIONES COAS COMUNIDADES GALEGAS: *Memoria do Cuatrienio 1990-1993*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1994.